

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA DIEZ DE SEPTIEMBRE DE 2014 UBICADOS EN CALLE MUNICIPIO LIBRE NO. 7, COLONIA TABASCO 2000, C.P. 86035, EN EL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS Y ESTANDO PRESENTE EL C. C. ADRIANA SOBERANO LOPEZ CON SE OSTENTA CON CREDENCIAL CONSEJERA JUDICIAL QUIEN SE OSTENTA COMO CONSERJE JUDICIAL, QUIEN HACE ENTREGA DEL OFICIO NUMERO 1179 DERIVADO DE EXPEDIENTE NUMERO CAUSA LEGAL 062/2012 DE FECHA 24/06/2014 SUSCRITO POR EL C. LIC. BRENDA BEATRIZ MENDOZA PRIEGO, JUEZ DE EJECUCION DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADA ; EN DONDE SOLICITO, LA RECEPCION DE BIENES EN CALIDAD DE: Destruccion SE PROCEDE A RECEPCIONAR LOS BIENES QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

Mueble

PARA SU DESTRUCCION

OBSERVACIONES.NINGUNA

BIENES QUE RECIBO DE COFORMIDAD A LOS ARTICULOS 1, 10, 11, Y 20, DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS, DECOMISADOS O ABANDONADOS, QUEDANDO BAJO EL RESGUARDO DE LA DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DE ADMINISTRACION DE BIENES ASEGURADOS.

CON LA PRESENTA ACTA CONSTANTES DE (1) FOJA(S) UTIL(ES), SE DA POR CONCLUIDA LA ALUDIDA DILIGENCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA

RECIBE

C. ADRIANA SOBERANO LOPEZ

CONSERJE JUDICIAL

LIC. MARIA DE LOURDES RABELO ESTRADA

SUBDIRECTORA DE CONTROL DE BIENES